



29 de noviembre de 2023

(23-8101)

Página: 1/2

**Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad
Intelectual relacionados con el Comercio**

Original: inglés

**NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD CON EL
ARTÍCULO 63.2 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

ALBANIA: DECISIÓN N° 251, DE 24 DE ABRIL DE 2019, POR LA QUE
SE APRUEBA EL REGLAMENTO SOBRE LAS INDICACIONES
GEOGRÁFICAS Y LAS DENOMINACIONES DE ORIGEN

Miembro que presenta la notificación	ALBANIA
---	----------------

Información sobre el texto jurídico notificado

Título	DECISIÓN N° 251, DE 24 DE ABRIL DE 2019, POR LA QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO SOBRE LAS INDICACIONES GEOGRÁFICAS Y LAS DENOMINACIONES DE ORIGEN
Materia	Indicaciones geográficas
Naturaleza de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual <input type="checkbox"/> Otras leyes o reglamentos
Enlace al texto jurídico*	https://ip-documents.info/2023/IP/ALB/23_13460_00_e.pdf
Situación de la notificación	<input type="checkbox"/> Primera notificación <input type="checkbox"/> Modificación o revisión del texto jurídico notificado <input checked="" type="checkbox"/> Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
Referencias de notificaciones anteriores	IP/N/1/ALB/G/1

Breve descripción del texto jurídico notificado

El Reglamento notificado tiene por objeto definir las disposiciones reglamentarias y los procedimientos relativos a:

- la presentación de las solicitudes de registro de indicaciones geográficas y/o denominaciones de origen ante la Dirección General de Propiedad Industrial y su examen;
- la presentación de oposiciones ante la División de Oposición de la Dirección General de Propiedad Industrial y su examen, con respecto a las indicaciones geográficas y las denominaciones de origen;
- la presentación de apelaciones contra decisiones ante la División de Invalidación y Anulación, así como la presentación de solicitudes de revocación relativas a la derogación de las IGP o las DOP;
- la publicación de datos relativos a las indicaciones geográficas y/o las denominaciones de origen en el Boletín de Propiedad Industrial por la Dirección General de Propiedad Industrial.

Idioma(s) del texto jurídico notificado	Inglés
Entrada en vigor	2 de mayo de 2019
Otra fecha	Publicación: 17 de mayo de 2019

Información sobre la notificación

Fecha de presentación de la notificación	14 de septiembre de 2023
Otra información	Véase también: IP/N/1/ALB/I/2 <i>(Ley Nº 9947 de 7 de julio de 2008 sobre Propiedad Industrial, que entró en vigor el 1 de noviembre de 2008)</i> El texto jurídico se puede consultar en el sitio web www.dppi.gov.al
Organismo o autoridad responsable	General Directorate of Industrial Property Bulevardi "Zhan D'Ark" Prona nr. 33 Shtëpia e Ushtarakëve Tirana Albania Correo electrónico: info.dppi@dppi.gov.al

* Se facilitan enlaces a los textos de las leyes y los reglamentos notificados en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC según los proporcionó el Miembro en cuestión; la Secretaría de la OMC no suscribe ni revisa su contenido.